ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **10 de octubre de 2024**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada en subsanación por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE AYAMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA,** dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva **(CONTR 2024 329648).**

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO
Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTE.

D. VICTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ
Letrado de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ
Interventora. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO
Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos. SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **DIEZ DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación,** bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado,** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación presentada en subsanación por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE AYAMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO	16/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmV7DJNXBX42CW7ZELMX2BDKT3K	PÁG. 1/2

EN LA PERSONA, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva **(CONTR 2024 329648).**

En primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sobrevenido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

A continuación, se procede por los miembros de la Mesa de Contratación a valorar la documentación presentada por la empresa SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020, S.L, comprobándose que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma, elevándose a definitiva la propuesta de adjudicación formulada a favor de la mencionada empresa.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión el día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Huelva a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fdo. José Luis Gálvez Delgado

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo. Marta Díaz González

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico